

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE BIOECONOMÍA: HORIZONTE 2030

Plan de actuación 2018

I. En la promoción de la investigación pública y privada y la inversión de las empresas en innovación en el área de la bioeconomía:

<i>ACCIÓN</i>	<i>Responsable</i>	<i>Entregable</i>
1. Promover la financiación a través de la ejecución de proyectos de I+D+I mediante las correspondientes convocatorias por parte de los órganos competentes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar las necesidades de investigación por áreas de actividad de la bioeconomía ▪ Recopilar información: Nº proyectos, financiación en áreas de bioeconomía ▪ Facilitar la interacción público - privada en este ámbito ▪ Analizar los resultados 	G. Científico-Técnico Coordinador / G. Administración G. Redes Comité Gestor	√ √ √
2. Mantener un programa coordinado de jornadas y foros de presentación de posibilidades de financiación pública de investigación e innovación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Suministrar información sobre ellos 	Todos los miembros	√
3. Organización, al menos, de dos cursos en materia de gestión y financiación de proyectos relacionados con la bioeconomía promovidos desde el observatorio <ul style="list-style-type: none"> ▪ Castilla León ▪ Andalucía 	Miembros/ Instituciones proponentes	√
4. Organizar una conferencia española sobre bioeconomía		
5. Completar el análisis de modelos de colaboración público privada de éxito para la generación de innovación empresarial basada en investigación pública proponiendo medidas aplicadas para España	Todos los miembros	√

II. Para reforzar el entorno social, político y administrativo de la bioeconomía:

ACCIÓN	Responsable	Entregable
1. Impulsar la actividad del Observatorio español de Bioeconomía	Coordinador	-
2. Promover las acciones coordinadas entre las distintas Administraciones, con el objetivo de establecer programas de trabajo comunes basados en la cooperación <ul style="list-style-type: none"> ▪ Constituir un grupo de trabajo multidisciplinar AGE-CCAA-AALL para identificar iniciativas conjuntas, buscar sinergias, compartir información y evitar duplicidades ▪ Facilitar la interacción entre estrategias autonómicas, nacionales e internacionales 	G. Administración	-
	G. Administración	-
3. Programa de difusión y diálogo en distintos ámbitos(<i>sobre la base del informe realizado por la FECYT sobre percepción social</i>)que comprenderá: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar los puntos clave para poner en marcha la comunicación en materia de bioeconomía ▪ Promover Jornadas Cortas con introducción sobre bioeconomía y mesa redonda para intercambio de opiniones con representantes de los sectores productivos, consumidores, creadores de opinión, ONG, etc. ▪ Divulgación de la estrategia, mediante participación de los miembros del observatorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ En reuniones, ponencias, etc: contactar con sociedades técnicas y científicas ○ En programas de difusión: contactar con los programas de TV, radio y asociaciones de periodistas especializados ▪ Reforzar la cooperación e intercambio internacional a través de la participación desde distintos ámbitos. ▪ Promover la formación académica en materia de bioeconomía por parte de las Universidades españolas. Contactar con: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conferencia de decanos, Vicerrectorados, Sociedades científicas y Academia española de la Ciencia 	Todos los miembros	2 Diapositivas
	Todos los miembros	√
	Todos los miembros	-
	G. Administración	-
G. Redes (Campus excelencia)	-	

III. En el ámbito de la competitividad y el desarrollo del mercado:

<i>ACCIÓN</i>	<i>Responsable</i>	<i>Entregable</i>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de un atlas / mapa de la bioeconomía en España identificando indicadores y capacidades: grupos de investigación, instalaciones, proyectos en desarrollo y empresas tecnológicas que trabajen en este ámbito 	G.Redes Coordinador (si no se consigue el proyecto COTEC)	√
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vigilancia inteligente y recopilación sobre oportunidades de financiación, colaboración y prospectiva de mercado 	G. Redes (Plataformas)	√
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilación de las diferentes huellas ambientales de los productos agrícolas, ganaderos, forestales, acuícolas, alimentarios y derivados de la bioindustria disponibles en España 	G. Organizaciones	√
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la realización de proyectos de investigación dirigidos a la definición de indicadores de sostenibilidad aplicables a nuestros sistemas productivos 	Coordinador G. Organizaciones	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar limitaciones, legales, administrativas o de otra índole, que pueden dificultar el desarrollo de la bioeconomía <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificarlas ▪ Recopilarlas 	G. Científico-Técnico	√
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el desarrollo de cadenas de valor, especialmente en el ámbito de los residuos agroalimentarios y orgánicos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con la participación de las Comunidades Autónomas ▪ En colaboración con economía circular 	G. Administración	-

IV. En el ámbito del desarrollo de la demanda de nuevos productos:

<i>ACCIÓN</i>	<i>Responsable</i>	<i>Entregable</i>
1. Análisis e implementación de los procedimientos de compra pública innovadora aplicada a casos de éxito de aplicación en el ámbito de bioeconomía. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar algún caso de éxito ▪ Buscar aplicación a un caso español 	Todos	√
2. Identificación de las herramientas de incentivos al desarrollo de mercado para productos derivados de la bioeconomía.	G. Científico-Técnico (parte empresarial)	√

V. En el ámbito del Plan para la expansión de la bioeconomía:

<i>ACCIÓN</i>	<i>Responsable</i>	<i>Entregable</i>
1. Establecimiento de un repositorio informático para albergar ejemplos de buenas prácticas en el ámbito de la bioeconomía. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilar, generar y poner a disposición general material para explicar la bioeconomía ▪ Generar y difundir información relevante para el desarrollo de la Bioeconomía 	Proyecto COTEC/ AGRIPA	√
2. Dar visibilidad a las actuaciones de bioeconomía: <ul style="list-style-type: none"> ▪ En una web específica ▪ Mediante una newsletter 	Coordinación (AGRIPA)	√

VI. Elaboración de indicadores de actividad del propio Plan de acción:

1. Identificar actividades desarrolladas en este marco	Entregables correspondientes
---	------------------------------